

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

**Estados Contables Intermedios
correspondientes al período de seis meses
iniciado el 1° de junio de 2024 y
finalizado el 30 de noviembre de 2024**

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

CONTENIDO

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedios

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores
Presidente y Directores de
FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.
CUIT N°: 30-57620989-0
Domicilio legal: Av. Santa Fe 1821 - 7° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de **FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2024, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 que se presentan como información complementaria.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables intermedios

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes al periodo intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativa por fraude o error.

3. Responsabilidad de los auditores en relación con la revisión de los estados contables intermedios

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

4. Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal como se señala en la Nota 1. a los estados contables intermedios adjuntos, éstos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros intermedios de la sociedad controlante, Celulosa Argentina Sociedad Anónima, al 30 de noviembre de 2024. Dado el propósito particular de estos estados contables intermedios, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por la Resolución C.D. N° 93 del C.P.C.E.C.A.B.A.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en la sección “Fundamento de la conclusión con salvedades”, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables adjuntos de **FORESTADORA TAPIBECUA S.A.U.** correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

6. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, hacemos énfasis en la información contenida en Nota 7. a los estados contables intermedios adjuntos que señala que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios adjuntos, se encuentra pendiente la inscripción, ante la Inspección General de Justicia, las revaluaciones técnicas efectuadas al 31 de mayo de 2023 y al 31 de mayo de 2024 de ciertos bienes de uso de la Sociedad.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables intermedios mencionados en Nota 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.
- b) Al 30 de noviembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$921.802.358, de los cuales \$757.101.151 están regularizados mediante planes de pago y \$739.052.824 no eran exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio de 2024 y
finalizado el 30 de noviembre de 2024
(Expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2.2.)

Denominación	FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.	
Domicilio legal	Av. Santa Fe 1821 - 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Producción, industrialización y comercialización de productos forestales	
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	Del Estatuto	25/08/1975
	Última modificación	16/10/2008
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	459.069	
Fecha de finalización del contrato social:	24/08/2074	

Composición del Capital (Nota 5.)

Acciones				Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga	\$	\$
63.654.770	Ordinarias nominativas no endosables	1	1	63.654.770	63.654.770

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de noviembre de 2024

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

30/11/2024

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y bancos (Nota 3.1.)	164.379.569
Créditos por ventas (Nota 3.2.)	2.229.185.369
Otros créditos (Nota 3.3.)	2.703.244.505
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	3.662.121.739
Total del activo corriente	8.758.931.182

ACTIVO NO CORRIENTE

Otros créditos (Nota 3.3.)	418.374.234
Bienes de uso (Nota 3.5.)	16.844.368.583
Activos intangibles (Nota 3.6.)	8.042.297
Otros activos (Nota 3.7.)	1.204.248.787
Total del activo no corriente	18.475.033.901
Total del activo	27.233.965.083

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas:

Comerciales (Nota 3.8.)	3.881.479.210
Préstamos (Nota 3.9.)	688.788.280
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.10.)	2.320.283.483
Fiscales (Nota 3.11.)	239.188.866
Anticipos de clientes (Nota 3.12.)	235.996.896
Total del pasivo corriente	7.365.736.735

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas:

Préstamos (Nota 3.9.)	1.300.878.635
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.10.)	10.983.258
Fiscales (Nota 3.11.)	2.888.886.630
Previsiones (Nota 3.13.)	19.591.382
Total del pasivo no corriente	4.220.339.905
Total del pasivo	11.586.076.640

PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)

Total del pasivo y patrimonio neto	15.647.888.443
	27.233.965.083

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y
finalizado el 30 de noviembre de 2024
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	<u>30/11/2024</u>
Ventas netas (Nota 3.14.)	9.934.524.777
Costo de ventas	<u>(12.733.066.844)</u>
Pérdida bruta	(2.798.542.067)
Gastos de comercialización	(258.306.192)
Gastos de administración	(2.035.473.770)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.15.)	<u>172.261.913</u>
Pérdida operativa	(4.920.060.116)
Resultados financieros y por tenencia	
Generados por activos	
Resultados financieros:	
Diferencia de cambio	(313.845.606)
Intereses	90.255.692
Deudores incobrables	(6.490.667)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(337.041.414)
Resultado por desvalorización de bienes de cambio	(37.164.191)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda(*)	1.456.798.216
Generados por pasivos	
Resultados financieros:	
Diferencia de cambio	(60.519.759)
Intereses bancarios y comerciales	(877.661.171)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda(*)	<u>(918.634.913)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(5.924.363.929)
Impuesto a las ganancias	1.485.469.352
Resultado del periodo	<u><u>(4.438.894.577)</u></u>

(*) En adelante también denominado "RECPAM".

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto al 30/11/2024
	Capital suscrito (Nota 5.)	Ajuste de capital suscrito	Total	Reserva revaluó técnico (Nota 7.)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al 31/05/2024	63.654.770	15.968.407.561	16.032.062.331	9.884.283.140	(6.430.714.384)	3.453.568.756	19.485.631.087
<i>Según Acta de Directorio N° 395 de fecha 22 de noviembre de 2024.</i>							
- Condonación deuda C.A.S.A. (Nota 10.)	-	-	-	-	601.151.933	601.151.933	601.151.933
Resultado del periodo	-	-	-	-	(4.438.894.577)	(4.438.894.577)	(4.438.894.577)
Saldos al 30/11/2024	63.654.770	15.968.407.561	16.032.062.331	9.884.283.140	(10.268.457.028)	(384.173.888)	15.647.888.443

Las notas 1 a 11 forman parte integrante de los presentes estados contables intermedios.

(*) "Tratamiento del saldo por revaluación conforme punto 5.11.1.1.2.7 de la R.T N° 31 de la F.A.C.P.C.E".

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y
finalizado el 30 de noviembre de 2024

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

1. ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Los estados contables especiales intermedios de la Sociedad al 30 de noviembre de 2024 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros intermedios de la sociedad controlante, Celulosa Argentina S.A., a esa fecha. Dado el propósito específico de estos estados contables especiales intermedios, no se presenta el estado de flujo de efectivo, la información comparativa, ciertas notas, anexos e información complementaria que son requeridas por las NCPA, sin que ello signifique una omisión significativa.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

2.1. Normas Contables

Los presentes estados contables intermedios de la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las NCPA emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), con excepción a lo expuesto en Nota 1.

2.2. Unidad de Medida

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la Resolución Técnico N° 17 (RT N° 17), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de los organismos internacionales.

Las NCPA establecen que, frente a un contexto de alta inflación, los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y RT N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados contables reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") prohibía a los organismos oficiales, entre ellos, la Inspección General de Justicia ("IGJ"), recibir estados contables ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018, en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664/03 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables anuales o por períodos intermedios se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.2. Unidad de Medida (Continuación)

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar Índices de Precios al Consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, Índices de Precios Internos al por Mayor (IPIIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables intermedios ha sido del 23,67% en el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024.

2.3. Criterios de Medición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los presentes estados contables intermedios son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, en el caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del período.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no se hubiera contemplado una forma de compensación financiera, se determinaron sus valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de sus valores nominales.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del período de seis meses, y tratados de la misma manera que los nominados en pesos.

c) Bienes de cambio:

Los activos biológicos, en función de su naturaleza y etapa de desarrollo biológico, han sido medidos de la siguiente manera:

- i) las plantaciones jóvenes, sin volumen comercial (en su etapa inicial de desarrollo biológico), a su costo estimado de reproducción, el que no difiere significativamente de su costo de implantación original reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento descrito en esta Nota 2.2.;

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.3. Criterios de Medición (Continuación)

c) Bienes de cambio (continuación):

ii) Las plantaciones que se encuentran después de su etapa inicial de desarrollo biológico, al valor descontado (aplicando tasas de descuento libres de riesgos a largo plazo que reflejen el valor tiempo del dinero) del flujo neto de fondos a percibir determinado en función al grado de desarrollo biológico de las plantaciones y al riesgo asociado con los elementos utilizados en su medición (desarrollo biológico futuro, factores climáticos, precios, entre otros), con el límite de su valor neto de realización estimado; y

iii) Las plantaciones maduras, a su valor neto de realización al cierre del período.

Los productos elaborados y en proceso y la madera terminada y en rollo han sido medidos a su costo de reproducción al cierre del período. Las materias primas y los plantines han sido medidos a su costo de reposición al cierre del período. Los valores de los bienes de cambio así determinados no superan su valor recuperable al cierre del período.

d) Bienes de uso:

Valores de origen

Los bienes de uso han sido medidos a sus valores de costo reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., en función de sus respectivas fechas de origen.

El 31 de mayo de 2024 la Sociedad ha contabilizado una nueva revaluación técnica de ciertos bienes de uso practicada por peritos independientes. El mayor valor resultante incrementó la reserva dentro del patrimonio, la cual se desafectará en el momento que se produzca la baja de tales bienes en el activo (Nota 7.). La misma fue calculada en términos reales, es decir, neta del efecto inflacionario, mediante la comparación entre el valor revaluado de ciertos bienes de uso y su valor residual reexpresado.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.3. Criterios de Medición (Continuación)

d) Bienes de Uso (continuación):

Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos aplicando el método de la línea recta. Las vidas útiles de los bienes de uso se asignan en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Medida	Mínimo	Máximo
Maquinarias e instalaciones	Años	10	32
Edificios y construcciones	Años	3	50
Muebles y útiles	Años	10	10
Rodados	Años	5	5
Herramientas y equipos	Años	1	25

Los valores residuales de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos al cierre del período.

e) Activos intangibles:

El software se encuentra medido a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., habiendo deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones de los activos intangibles han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando el método de la línea recta. La vida útil de los activos intangibles se asigna en base a las expectativas de utilización de los respectivos activos y son las siguientes:

Rubro	Mínimo	Máximo
Software	3	5

f) Otros activos:

Se incluye en este rubro el inmueble y las maquinarias correspondientes al aserradero San Charbel que, debido al proceso de restructuración, ha sido desafectado de la operación.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.3. Criterios de Medición (Continuación)

f) Otros activos (continuación):

Dicho grupo de bienes han sido medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos la correspondiente depreciación acumulada por el método de la línea recta (hasta su puesta a disposición).

g) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre del período aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con las disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a sus valores nominales al 1° de junio de 2017, fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., considerando los movimientos de cada ejercicio.

El saldo por revaluación de ciertos bienes de uso ha sido determinado en términos reales, es decir, neto del efecto inflacionario, mediante la comparación del valor revaluado de tales bienes y su valor residual reexpresado.

Los resultados no asignados al 1° de junio de 2017, fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., considerando los movimientos de cada ejercicio.

h) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en esta Nota 2.2., excepto:

- los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso, y amortizaciones de activos intangibles) que fueron determinados en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos; y

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.3. Criterios de Medición (Continuación)

h) Cuentas de resultado (continuación):

- los resultados financieros y por tenencia, que han sido determinados en términos reales.

Las cifras del estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024 corresponden a un período intermedio del ejercicio económico de la Sociedad que finalizará el 31 de mayo de 2025. El resultado del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024 no necesariamente refleja la proporción del resultado de la Sociedad por el ejercicio económico completo al cual pertenece.

i) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispone, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

No obstante, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, se introdujeron nuevas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, las cuales se establecen en 25%, 30% y 35% de acuerdo a los montos de dichas ganancias y sobre los excedentes fijados en la Ley.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS (Continuación)

2.4. Criterios de Medición (Continuación)

i) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido (Continuación):

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros está en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

j) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables intermedios:

La preparación de los estados contables intermedios en conformidad con las NCPA requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos, en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables intermedios y en los ingresos y egresos registrados en el período.

Las resoluciones finales y los importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

	<u>30/11/2024</u>
3.1. <u>Caja y bancos</u>	
<i>En moneda nacional:</i>	
Caja	1.165.518
Bancos	163.120.775
	<u>164.286.293</u>
 <i>En moneda extranjera</i>	
Bancos	93.276
	<u>164.379.569</u>
 3.2. <u>Créditos por ventas</u>	
<i>En moneda nacional:</i>	
Deudores en cuenta corriente	1.298.470.878
Valores a depositar	846.884.028
Previsión deudores incobrables	(1.856.719)
	<u>2.143.498.187</u>
 <i>En moneda extranjera</i>	
Deudores en cuenta corriente	76.817.727
Partes relacionadas (Nota 4.a.)	15.621.736
Previsión deudores incobrables	(6.752.281)
	<u>85.687.182</u>
	<u>2.229.185.369</u>

(1) la evolución de la previsión para deudores incobrables en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue la siguiente:

Saldo al inicio de ejercicio	(2.558.963)
Variación del periodo (a)	(6.050.037)
Saldo al cierre del periodo	<u>(8.609.000)</u>

(a) incluye una disminución de 489.795 por efecto del RECPAM

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.3. Otros créditos	
Corrientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Saldos a favor Impuesto a las ganancias	540.077.436
Saldos a favor Impuesto al valor agregado	265.999.212
Saldos a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	23.812.439
Seguros pagados por adelantado	38.895.190
Sociedad controlante (Nota 4.a.)	1.665.741.496
Diversos	136.073
	<u>2.534.661.846</u>
<i>En moneda extranjera</i>	
Sociedad controlante (Nota 4.a.)	168.582.659
	<u>2.703.244.505</u>
No corrientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Saldos a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	85.489.575
Previsión saldos a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	(3.282.680)
	<u>82.206.895</u>
<i>En moneda extranjera</i>	
Depósitos en garantía (Escrow) (Nota 6.)	336.167.339
	<u>418.374.234</u>

(1) la evolución de la previsión para saldos a favor Impuesto sobre los ingresos brutos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	(4.059.726)
Variación del periodo (a)	777.046
Saldo al cierre del periodo	<u>(3.282.680)</u>

(a) disminución por 777.046 por efecto del RECPAM

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.4. Bienes de cambio	
<i>En moneda nacional:</i>	
Materiales	1.399.766.379
Materia prima	3.898.414
Activos biológicos:	
Bosques - Plantaciones maduras	138.550.763
Bosques - Plantaciones jóvenes	37.088.312
Productos elaborados	1.020.886.870
Madera terminada	879.273.864
Maderas en rollos	196.428.898
Subtotal	<u>3.675.893.500</u>
Anticipos a proveedores	58.608.591
Previsión para obsolescencia	(72.380.352)
	<u>(13.771.761)</u>
	<u><u>3.662.121.739</u></u>

(1) la evolución de la previsión para obsolescencia en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	(47.805.318)
Variación del periodo (a)	(24.575.034)
Saldo al cierre del periodo	<u>(72.380.352)</u>

(a) incluye disminución por 12.589.157 por efecto del RECPAM

3.5. Bienes de uso

No corrientes

El detalle del valor residual de los bienes de uso es el siguiente:

Terrenos	203.537.868
Edificios y construcciones	3.407.762.749
Maquinarias e instalaciones	11.915.954.181
Herramientas y equipos	79.665.828
Muebles y útiles	63.549.801
Rodados	573.998.498
Obras en curso	599.899.658
	<u>16.844.368.583</u>

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.5. Bienes de uso (continuación)	
La evolución del valor residual de los bienes de uso en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue la siguiente:	
Valor residual al comienzo del ejercicio	19.362.607.267
Altas del periodo	5.736.274
Bajas del periodo	43.009.043
Transferencia a otros activos	(1.204.248.787)
Depreciación de las bajas	93.011.098
Depreciación del periodo	(1.455.746.312)
Valor residual al cierre del periodo	<u>16.844.368.583</u>
3.6. Activos intangibles	
No corrientes	
El detalle del valor residual de los activos intangibles es el siguiente:	
Software en uso	<u>8.042.297</u>
La evolución del valor residual de los activos intangibles en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue la siguiente:	
Valor residual al comienzo del ejercicio	11.325.157
Depreciación del periodo	(3.282.860)
Valor residual al cierre del periodo	<u>8.042.297</u>
3.7. Otros activos	
No corrientes	
Otros activos (Nota 2.3.f)	<u>1.204.248.787</u>

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.8. Deudas comerciales	
<i>En moneda nacional:</i>	
Proveedores	2.392.439.543
Cheques de pago diferido	1.060.285.229
	<u>3.452.724.772</u>
<i>En moneda extranjera:</i>	
Proveedores	428.754.438
	<u>3.881.479.210</u>
3.9. Préstamos	
Corrientes	
Préstamo bancario	684.070.821
Leasing financiero	4.717.459
	<u>688.788.280</u>
No corrientes	
Préstamo bancario	1.290.625.740
Leasing financiero	10.252.895
	<u>1.300.878.635</u>
3.10. Remuneraciones y cargas sociales	
Corrientes	
Sueldos a pagar	426.127.797
Cargas sociales a pagar	465.241.118
Provisiones	682.796.675
AFIP planes de pago	746.117.893
	<u>2.320.283.483</u>
No corrientes	
AFIP planes de pago	<u>10.983.258</u>

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.11. Deudas fiscales	
Corrientes	
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	265.702
Retenciones y percepciones a depositar IIBB	17.275.082
Retenciones y percepciones a depositar Ganancias	13.844.634
Retenciones y percepciones a depositar IVA	42.426.657
AFIP planes de pago	163.606.256
Tasa de seguridad e higiene a pagar	1.770.535
	<u>239.188.866</u>
No corrientes	
AFIP planes de pago	155.434.756
Pasivo por impuesto diferido	2.733.451.874
	<u>2.888.886.630</u>
3.12. Anticipos de clientes	
<i>En moneda nacional:</i>	
Anticipos de clientes locales	23.681.730
Partes relacionadas (Nota 4.a.)	177.937.781
	<u>201.619.511</u>
<i>En moneda extranjera:</i>	
Anticipos de clientes locales	34.377.385
	<u>235.996.896</u>
3.13. Previsiones	
No corriente	
Previsión para juicios	19.591.382
	<u>19.591.382</u>
La evolución de la previsión para juicios en el periodo de seis meses finalizado el 30 de Noviembre de 2024 fue el siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	26.841.730
Variación del periodo (a)	(7.250.348)
Saldo al cierre del periodo	<u>19.591.382</u>
(a) incluye disminución por 4.873.736 por efecto del RECPAM.	

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

	<u>30/11/2024</u>
3.14. Ventas netas	
Ventas eucalipto	7.550.541.015
Ventas pino	2.217.694.594
Partes relacionadas (Nota 4.b.)	166.289.168
	<u>9.934.524.777</u>
3.15. Otros ingresos y egresos	
Diversos	22.979.496
Donaciones	(1.235.850)
Gastos judiciales, honorarios y costas	877.418
Ventas de pañol	25.323.890
Otros ingresos por renegociación proveedores	124.207.835
Venta de acciones General Virasoro S.A.U. (Nota 8.)	109.124
	<u>172.261.913</u>

4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de noviembre de 2024 los saldos y operaciones con partes relacionadas conforme a lo requerido por la RT N°21 de la F.A.C.P.C.E. son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Créditos por venta (Nota 3.2.)	Otros créditos (Nota 3.3.)	Anticipos de clientes (Nota 3.12.)	Saldo neto
Sociedad controlante:				
Celulosa Argentina S.A.	-	1.834.324.155	-	1.834.324.155
Otras partes relacionadas:				
Casa Hutton S.A.U.	-	-	(177.937.781)	(177.937.781)
Fábrica Nacional de Papel S.A.	15.621.736	-	-	15.621.736
Total al 30/11/2024	<u>15.621.736</u>	<u>1.834.324.155</u>	<u>(177.937.781)</u>	<u>1.672.008.110</u>

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

b) Monto del periodo de seis meses de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Ventas	Diferencias de cambio	Intereses perdidos	Intereses ganados
Sociedad controlante:				
Celulosa Argentina S.A.	12.950.018	-	(374.717.050)	-
Otras partes relacionadas:				
Casa Hutton S.A.U.	137.521.576	-	-	-
Fanapel Investment Corp.	-	(235.682.685)	-	44.515.994
Tapebicuá LLC.	-	(208.345.592)	-	33.369.625
Fábrica Nacional de Papel S.A.	15.817.574	(131.666)	-	-
Total al 30/11/2024	166.289.168	(444.159.943)	(374.717.050)	77.885.619

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de noviembre de 2024 ascendía a 63.654.770 (en moneda nominal) y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en la IGJ.

6. GARANTÍAS OTORGADAS Y ACTIVOS GRAVADOS

Con fecha 30 de marzo de 2022, la Sociedad recibió como parte de la venta de campos y vuelos forestales la suma de U\$S 500.000 los cuales fueron depositados en una cuenta de disponibilidad restringida en el Citibank (escrow account) cuyo destino es la cancelación de deuda financiera tomada por Celulosa Argentina S.A.

Al 30 de noviembre de 2024, esta suma asciende a U\$S 333.334, y se encuentra expuesta en Otros créditos (Nota 3.3.) por \$336.167.339.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

7. REVALUACIÓN DE CIERTOS BIENES DE USO

Mediante Acta de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2017, el Directorio resolvió medir ciertos bienes de uso a sus valores revaluados utilizando los criterios establecidos por la RT N° 31 emitida por la FACPCE y la Resolución General N° 9/16 de la IGJ.

Los importes revaluados de estos bienes de uso se determinaron sobre la base del trabajo realizado por un especialista en valuaciones que reúne condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la Sociedad.

El importe acumulado de los resultados diferidos saldo por revaluación al 31 de mayo de 2024 y al 30 de noviembre de 2024, asciende a \$9.884.283.140 y se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

Con fecha 11 de julio de 2024 mediante expediente 459.069/49.805/9.426447, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2020.

Con fecha 21 de octubre de 2024 mediante expediente 459.069/9.426.450, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2021.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, se encuentran pendientes de inscripción ante la IGJ las revaluaciones técnicas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023 y 2024 respectivamente.

8. CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Forestadora Tapebicuá S.A.U. constituyó la sociedad Generación Virasoro S.A.U. en marzo 2018 con la finalidad de desarrollar negocios relacionados con la generación y comercialización de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, dicha sociedad controlada no presenta movimientos ni saldos susceptibles de ser considerados en la determinación de su valor patrimonial proporcional.

Con fecha 19 de agosto de 2024, Forestadora Tapebicuá S.A.U. remite oferta irrevocable de compraventa de acciones a los Sres. Douglas Albrecht, Juan Collado y José Urtubey por una suma de \$100.000. La oferta es aceptada por los compradores en la misma fecha.

Se transfieren a los compradores 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal, que representa el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad.

Al 30 de noviembre el monto por la venta de acciones asciende a \$109.124 y se expone en otros ingresos y egresos (Nota 3.15.).

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

9. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”)

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la RT N° 26, modificada por la RT N° 29 y la Resolución Técnica N° 38 de la FACPCE, la sociedad controlante aplica, en la preparación de sus estados financieros, las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la CNV dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la RT N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados financieros no se preparen de acuerdo con la RT N° 26, debe contarse con una conciliación del patrimonio neto, el resultado del período (utilizado por la sociedad controlante) y el efectivo y sus equivalentes según los estados contables presentados y los que habrían surgido de la aplicación de las NIIF.

En virtud de ello, se presenta a continuación la conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios (las que se encuentran descriptas en la Nota 2. a los mencionados estados contables intermedios) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del presente período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024:

Patrimonio neto según normas contables profesionales argentinas	15.647.888.443
Partidas conciliatorias:	
1. Bienes de cambio	(189.343.351)
2. Impuesto diferido	66.270.173
Patrimonio neto según NIIF	<u>15.524.815.265</u>

Asimismo, se incluye a continuación la conciliación entre el resultado neto del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2024, determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios y el resultado integral total del mismo período (utilizado por la sociedad controlante) que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF:

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

9. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”) (Continuación)

Resultado neto del periodo de seis meses según normas contables profesionales - Pérdida	(4.438.894.577)
Partidas conciliatorias:	
1. Bienes de cambio	361.561.044
5. Impuesto diferido	(126.546.365)
Resultado neto y resultado integral total del periodo de seis meses según NIIF - Pérdida	<u>(4.203.879.898)</u>

1. Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF - Estimaciones

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 31 de mayo de 2013 (fecha de transición a las NIIF por parte de la sociedad controlante) y al 30 de noviembre de 2024 fueron consistentes con los realizados a la misma fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, tal como se describe en la Nota 2., y reflejan las condiciones existentes a las respectivas fecha.

2. Explicación de las partidas conciliatorias

a) Bienes de cambio

Tal como se indica en la Nota 2.3.c) a los presentes estados contables intermedios, los bienes de cambio que no son considerados activos biológicos, se encuentran medidos a su costo de reposición o reproducción, según corresponda, al cierre del período con el límite de su respectivo valor recuperable. De acuerdo con las NIIF, dichos bienes deben ser valuados a su costo original reexpresado en moneda de cierre con el límite de su valor recuperable.

b) Impuesto diferido

Se han contemplado los efectos de los ajustes incluidos en los acápite anteriores en el impuesto diferido, considerando la tasa impositiva aplicable.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

FORESTADORA TAPEBICUÁ S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de seis meses iniciado el 1° de junio y finalizado el 30 de noviembre de 2024 (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

9. CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”) (Continuación)

No se incluye la conciliación entre el efectivo y sus equivalentes al inicio y al final del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre 2024 y los totales de cada una de las causas de su variación en dicho período, determinados de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables intermedios y los mismos conceptos tal como se hubiesen determinado en caso de aplicar las NIIF, dado que, por las razones indicadas en la Nota 1., no se presenta el estado de flujo de efectivo.

En la preparación de las conciliaciones presentadas más arriba en esta nota, la Sociedad ha considerado aquellas NIIF que estima serán aplicadas por su sociedad controlante para la preparación de sus estados financieros al 30 de noviembre de 2024. Cabe aclarar que las partidas y cifras incluidas en las conciliaciones expuestas podrían modificarse en la medida en que las NIIF vigentes en aquella fecha fueran distintas a las que fueron consideradas en la preparación de tales conciliaciones.

10. CONDONACIÓN DE DEUDA Y CESIÓN DE CRÉDITOS

Con fecha 22 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad ha resuelto cancelar la deuda con Celulosa Argentina S.A. por la suma de \$3.460.504.801, de los cuales \$2.859.352.868 corresponden a capital y \$601.151.933 a intereses devengados a dicha fecha, mediante la cesión a favor de Celulosa Argentina S.A. de los siguientes créditos que posee la Sociedad:

- Contra Fanapel Investment Corporation por la suma de USD 2.394.570 equivalentes a \$2.404.148.187;
- Contra Tapebicuá LLC por la suma de USD 2.112.496 equivalentes a \$2.120.946.177.

Celulosa Argentina S.A. manifestó su voluntad de condonar el 100% de la deuda que mantenía la Sociedad por concepto de intereses por la suma de \$601.151.933. Siguiendo los lineamientos contables y atendiendo al principio de realidad económica, dicha suma condonada fue reconocida en el patrimonio neto de la Sociedad.

Al cierre de los presentes estados contables la Sociedad mantiene un crédito con Celulosa Argentina S.A. por la suma de \$1.665.741.496 (Nota 3.3.).

11. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de diciembre de 2024 mediante expediente 459.069/49.805/9.788.706, la IGJ aprobó la revaluación técnica del ejercicio 2022.

Más allá de lo mencionado el párrafo anterior y en la Nota 1., con posterioridad al 30 de noviembre de 2024 no se han producido otros hechos, situaciones, o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 10/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I - F° 21

Raúl E. Granillo Ocampo
Comisión Fiscalizadora
Abogado

María Eugenia De Sabato (Socia)
Contador Público (U.SAL.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 293 - F° 027

Douglas Albrecht
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

Forestadora Tapebicué Sociedad Anónima Unipersonal

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Forestadora Tapebicué Sociedad Anónima Unipersonal, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

I) DOCUMENTOS REVISADOS

Estados contables intermedios de Forestadora Tapebicué Sociedad Anónima Unipersonal que incluyen el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2024, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 11.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe de revisión limitada sobre dichos estados contables basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo II siguiente.

II) ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L. quien emitió su informe con fecha 10 de enero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces u errores significativos en los estados contables. Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables cuyo objeto es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

III) ACLARACIONES PREVIAS

Tal como se indica en la Nota 1., los estados contables intermedios de Forestadora Tapebicuá Sociedad Anónima Unipersonal al 30 de noviembre de 2024 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados contables de la sociedad controlante, Celulosa Argentina Sociedad Anónima.

Dado el propósito particular de estos estados contables, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

IV) CONCLUSIÓN

Con base en la tarea realizada según lo señalado en el apartado II de este informe, que no incluyó todos los procedimientos necesarios para permitirnos expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables objeto de esta revisión, estamos en condiciones de informar que los estados contables intermedios al 30 de noviembre de 2024 de Forestadora Tapebicuá Sociedad Anónima Unipersonal señalados en el apartado I de este informe contemplan todos los hechos y circunstancias significativos de los que hemos tomado conocimiento, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores, y se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances rubricado, por lo que no tenemos observaciones que formular, salvo por lo mencionado en el apartado III.

V) INFORMACIÓN DESTACADA

Sin perjuicio de la opinión vertida, la que se mantiene en todos sus términos, se destaca la información contenida en los estados contables intermedios en la Nota 7. que indica que a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia, el trámite de inscripción del revalúo técnico de bienes de uso efectuado al 31 de mayo 2023 y 31 de mayo 2024.

VI) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 de la Resolución 7/15 de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informamos que hemos examinado la documentación relacionada con las Garantías de los Directores de la Sociedad requerida por el art. 75 de la antes citada Resolución que nos fuera suministrada sin que tengamos observaciones que formular.

Manifestamos asimismo que hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley Nro. 19.550 que incluye la asistencia a las reuniones del Directorio y Asambleas.

Finalmente informamos que los estados contables adjuntos concuerdan con los registros contables de la Sociedad, cuyo libro diario se encuentra en proceso de transcripción. Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2024 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social Sistema en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$921.802.358, de los cuales \$757.101.151 están regularizados mediante planes de pago y \$739.052.824 no eran exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2025.

RAÚL E. GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora